Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente
"Prof. Dr. Juan Max Boettner"
Asunción – Paraguay

Resolución Nº 034/2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACION DIRECTA PARA LA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES, ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA: INDUSTRIAS BP S.A.

Asunción, 1 de noviembre de 2011

VISTA:
LA NECESIDAD DE **ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES, ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA.**

CONSIDERANDO:
El llamado de la **Contratación Directa Nº 28/11 - 31, ADQUISICION DE HERRAMIENTAS MENORES, ARTICULOS DE FERRETERIA Y PLOMERIA,** realizado por el Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente "Prof. Dr. Juan Max Boettner" cuyo expediente es el **Nº 361194 en fecha 11 de octubre de 2011.**

POR TANTO: en uso de sus atribuciones;

La Directora del Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias y del Ambiente " Prof. Dr. Juan Max Boettner "

RESUELVE:

Artículo 1º Se Adjudica la Contratación Directa de INERAM, de conformidad a la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/03 a las siguientes Empresas:

INDUSTRIAS BP S.A de Adalberto Jorge Rainal Ovando con C.I Nº 423.956, F.F. 10 Recursos del Tesoro, **Gs. 29.023.470.- (guaraníes veinte y nueve millones veinte y tres mil cuatrocientos setenta)** Av. Eusebio Ayala Nº 2063 c/ Bartolome, RUC: 80022201-6, Telf. 208-132, Asunción – Paraguay.

Artículo 2º Corresponde a la segunda convocatoria, por no contar con la cantidad mínima de oferentes en el primer llamado.

Artículo 3º El ítems Nº 166 se declara Desierto, por no ajustarse al art. 34 inc. "c" de la Ley 2051/03 de Contrataciones Publicas.

Artículo 4º Los ítems 22,46,48,79,80,81,84,85,142 al 146,148 y 167, se disminuye la cantidad adjudicada para ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 5º Los ítems 152 al 158 no se adjudican para ajustarse a la Disponibilidad Presupuestaria.

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 29.023.470.- (guaraníes veinte y nueve millones veinte y tres mil cuatrocientos setenta). F.F. 10 Recursos del Tesoro

Articulo 3º Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.

DRA. MARGARITA OJEDA DE SALINAS
Directora